

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publica acto administrativo relativo a reintegro de cantidades adeudadas a la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Tesorería, en C/ Fernando El Católico, núm.3, de Cádiz, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Documento 020 2 11 0003883. Expte. Reintegro RE-02-2014.  
María Ángeles Praxedes Leal con NIF 31.182.193-N.

Cádiz, 6 de mayo de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.